



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4.611 .- /

MAT.: Desestima la oferta presentada por MARITANO EBENSPERGER LTDA. en la Licitación Pública "ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA INSPECCIÓN MUNICIPAL" ID 3735-31-LE15 y autoriza nuevo llamado de Licitación Pública.

LAJA, Julio 07 de 2015

VISTOS:

1. Acta de Evaluación con Resolución del Sr. Alcalde, del 03.07.15
2. Licitación Pública ID 3735-31-LE15 del 22.06.15.
3. Resolución de Acta de Deserción del 16.06.15.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.123 del 11.06.15.
5. Acta de Evaluación con Resolución del Sr. Alcalde, del 09.06.15
6. Licitación Pública ID 3735-27-LE15 del 15.05.15.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.767 del 20.04.15.
8. Resolución Exenta N° 0050 de fecha 20.03.2015.
9. Convenio para Ejecución de Proyectos Afectos al Subtítulo 29 Sobre Activos No Financieros "Adquisición Camioneta Para Inspección Municipal, Laja", entre el Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 02.03.2015.
10. Oficio N° 804 de fecha 23.09.2014
11. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
12. Reglamento de Ley N° 19.886.
13. Reglamento de Adquisiciones.
14. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESESTÍMASE** la oferta presentada por MARITANO EBENSPERGER LTDA. RUT: 86.519.000-K en la Licitación Pública "ADQUISICIÓN CAMIONETA PARA INSPECCIÓN MUNICIPAL" ID 3735-31-LE15, ya que la oferta supera el presupuesto disponible.
- 2.- **AUTORÍZASE** a realizar un nuevo llamado de Licitación Pública para la ejecución del Proyecto a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas preparadas por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible para esta licitación es de M\$18.898 (I.V.A. Incluido).
- 5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con cargo a la Imputación Presupuestaria 05-68-02-29-03 Vehículos del Proyecto denominado "Adquisición Camioneta Para Inspección Municipal, Laja", del GORE Región del Bío-Bío.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSÉ RÍNTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:- SECPLAN - D.A.F - Control - SS.MM